



MODELO PPL_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/034	
RESOLUCIÓN: 7 de Mayo de 2024	BOUC: 7 de Mayo de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Mera-análisis de generalización de fiabilidad	
DEPARTAMENTO: Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento	
FACULTAD: Psicología	

Resolución de fecha 27 de Junio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Aguayo Estremera, Raymundo

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	2 de Julio de 2024
Hora:	De 10 a 12 h.
Lugar:	Despacho Jefe Secc. Personal Fac. Psicología

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
(PS de Carolina Marín Martín, en virtud de
Resolución Rectoral de 29 de Abril de 2024)

Firmado: José Carlos Chacón Gómez

Vº Bº
EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar
que la fecha de publicación de este
documento ha sido el día de la firma
digital.

Firmado: José Luis Sánchez González